



Diversidad, diferencia y sujetos contemporáneos
 Pensar la escuela y la universidad en tiempos de desigualdad, contra-conducta y nuevas subjetividades



El estado de “crisis” que se ha venido inventado en los tiempos actuales, por diversas razones, en especial por la reactualización del capitalismo en el siglo XXI, los movimientos sociales y la emergencia de nuevas dinámicas en relación con los sujetos y sus posibilidades de constitución, hace que la educación y la pedagogía tengan un juego de acciones y responsabilidades como nunca en la historia. La educación y su forma moderna escuela-universidad se ven obligadas a salir de su espacio conservador y transmisor de la cultura y las modelaciones de la sociedad para pensar, recrear y comprender a los sujetos en dinámicas atravesadas por escenarios de transformación acelerada: tecnológicos, identitarios, emocionales, económicos y sociales. Pero a su vez, la educación y pedagogía requieren volver a sus orígenes y raíces centradas en la formación y las posibilidades de multitudes de personas que no encajan en los circuitos mundiales del capital y son marginados, olvidados, excluidos y vulnerabilizados.

Estas consideraciones anteriores nos lleva como Área Disciplinar de Posgrados en Educación constituida por la proyección del Doctorado en Pedagogía y Didáctica DPD la Maestría en Educación y la Especialización en Necesidades de Aprendizaje en Lectura, Escritura y Matemáticas a convocar a investigadores, profesores, estudiantes, grupos de investigación, encargados de la orientación y diseño de políticas públicas en educación, redes académicas, al VII congreso de Investigación y Pedagogía con los ejes de discusión diversidad, diferencia y sujetos contemporáneos.

Como ha sido costumbre en las seis versiones anteriores del congreso los grupos que sostienen las líneas de investigación relacionadas con el área disciplinar de posgrados en educación coordinan las mesas temáticas ofertadas para la presentación de ponencias, conferencias, talleres, paneles y mini cursos (conferencistas invitados).

UNA MIRADA A LA INCLUSIÓN COMO UNA HERRAMIENTA DE LA EDUCACIÓN¹

Autores:

Rojas Castañeda, Luis Hermes

Estudiante semillero SIINTEIS Grupo de Investigación en Gestión de Salud – GRIGES, Escuela de Ciencias Administrativas y Económicas - Facultad de Estudios a Distancia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Correo electrónico: luis.rojas12@uptc.edu.co

Vargas Soracá, Gloria

Docente investigadora Grupo de Investigación en Gestión de Salud –GRIGES, Escuela de Ciencias Administrativas y Económicas, Facultad de Estudios a Distancia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Correo electrónico: gloria.vargas02@uptc.edu.co

Eje temático: Lenguajes que constituyen sujetos contemporáneos en la escuela

Resumen: La cultura y la sociedad son dos ejes que influyen significativamente en la educación, dado que el contexto educativo se adapta a los determinantes sociales. Para lograr una educación inclusiva, se debe fomentar una cultura que acepte la diversidad, la multi e interculturalidad. Esto implica brindar igualdad de

¹ Ponencia derivada del proyecto de investigación titulado "Revisión de experiencias de innovación en la prestación de servicios de salud durante el periodo de 2012-2022 en la ciudad de Tunja, departamento de Boyacá", Línea Innovación, tecnología e información en salud; bajo el eje temático denominado "formación en talento humano en salud", reconocido institucionalmente por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) con código SGI 3399

oportunidades a todas las personas, independientemente de sus diferencias y habilidades. El objetivo del trabajo es concienciar sobre la relevancia de la cultura y la sociedad en el contexto educativo, promover una educación inclusiva, equitativa y resaltar la importancia de abordar la diversidad cultural en el sistema educativo. La metodología utilizada fue bibliográfica o documental, se basa en la revisión y análisis de material bibliográfico y documental existente relacionado con un tema específico. Los hallazgos más relevantes, indican que la participación y la enseñanza inclusiva son aspectos clave que se abordan en esta propuesta; se destaca el papel crucial de los docentes como promotores de la relación, la convivencia y las interacciones de los estudiantes, se resalta la importancia de que los estudiantes aprendan a comprender y aceptar otras perspectivas y formas de ser, evitando el etnocentrismo que subvalora a otros grupos culturales, garantizando oportunidades de acceso a la educación para las personas en condición de vulnerabilidad. Finalmente, se realiza que la educación inclusiva debe ser una prioridad desde la educación primaria, y las políticas educativas deben promover la equidad, brindando acceso igualitario a la educación para todos, sin importar su género, estrato o nivel económico.

Palabras clave: educación-inclusiva, población-vulnerable, políticas-públicas, educación, graduación.

Introducción

Para empezar, es importante mencionar que a continuación se presenta una revisión bibliográfica sobre la educación inclusiva y las políticas públicas que existen sobre esta temática, así como los lineamientos que hacen que la educación sea inclusiva. También, es claro mencionar que se habla de otro aspecto muy importante como lo es la interculturalidad en la educación y cómo esta se constituye como un lenguaje incluyente.

Importante decir que, para el Ministerio de Educación Nacional – MEN, la educación inclusiva es “una estrategia central para luchar contra la exclusión social” (MEN, s. f.) y “es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación” (MEN, s. f: 9).

Así mismo, es un enfoque educativo que busca garantizar el acceso, la participación y el aprendizaje exitoso de todos los estudiantes, independientemente de sus características individuales, habilidades, antecedentes sociales o discapacidades. Este enfoque, se basa en el principio de que cada estudiante tiene el derecho a una educación de calidad y que la diversidad enriquece el aprendizaje y la sociedad en su conjunto.

Ahora bien, programas como *Ser pilo paga*, *Generación E* o *Matrícula Cero*, son iniciativas que se han implementado en varios países, que son el resultado de políticas para abordar las barreras económicas que limitaban el acceso a la educación superior. Aunque los nombres y detalles específicos de estos programas pueden variar según el país, su objetivo común es brindar oportunidades educativas a estudiantes que, de otra manera, podrían enfrentar dificultades financieras para acceder a la educación universitaria.

Hay destacar que, la educación inclusiva va más allá del aspecto financiero y abarca la atención a diversas necesidades y características de los estudiantes. Además de abordar las barreras económicas, la educación inclusiva busca garantizar el acceso a la educación para personas con discapacidades, brindar apoyo académico y emocional a estudiantes con dificultades de aprendizaje, respetar y valorar la diversidad cultural y lingüística, entre otros aspectos.

Por otro lado, se puede decir que, una parte fundamental de la educación inclusiva y de la inclusión educativa, es la población vulnerable. Cuando se habla de esta, según lo definido por el Ministerio de Educación Nacional, es un “grupo de personas que se encuentran en estado de desprotección o incapacidad frente a una amenaza a su condición psicológica, física y mental, entre otras” (MEN, 2022), pero si se lleva al plano educativo “hace referencia al grupo poblacional excluido tradicionalmente del sistema educativo por sus particularidades o por razones socioeconómicas.” (MEN, 2022).

Dado que, la interculturalidad es un pilar importante en la educación inclusiva, porque parte de la cultura y la diferencia existente entre unas y otras, de acuerdo a la geografía; bajo ese concepto, entiende las dinámicas que se generan en la interacción que se da entre dos o más culturas. Es así que, de este modo, quienes intervienen en esa dinámica que se fragua bajo la interculturalidad, aprenden valores importantes como la tolerancia y comprenden la necesidad de ser incluyentes. Cuando se habla de interculturalidad, de acuerdo con la Universidad en Internet (2020) hace referencia a que “aboga por la convivencia de diferentes culturas en un mismo espacio y, además, apuesta por la interacción entre ellas sin la supremacía de ningún grupo cultural” (UNIR, 2020), es decir, elimina el etnocentrismo.

En ese orden de ideas, la educación inclusiva, permite que haya una correcta inclusión de diversas personas y se entiendan desde la diferencia, pero para que esto se haga realidad, hay un importante mediador que es el docente, que es quien guía este proceso que debe estar alejado de prejuicios sociales y preconceptos, los cuales, de una forma u otra, llevan a que se erijan sesgos que dificulten un proceso educativo rico, inclusivo, en donde se entienda a la diversidad como un elemento importante de la sociedad, de la cultura y de la educación.

De igual manera, es vital tener presente que, para que la inclusión en la educación se vuelva una cultura que guíe estos procesos de formación, es necesario que, desde el Estado, se trabaje en políticas que permitan trabajar en este proceso e importante que se resalten las experiencias que se han obtenido al implementar estas políticas públicas que tanto beneficio han generado a nivel Colombia.

Teniendo en cuenta lo anterior, es pertinente hablar ahora de la metodología que permitió llegar a recopilar cada una de las experiencias y conceptos que son la base angular de esta ponencia. En resumen, la educación inclusiva se esfuerza por construir sistemas educativos que sean acogedores, justos y accesibles para todos, promoviendo la igualdad de oportunidades y el desarrollo integral de cada estudiante.

Metodología

Para realización del proyecto, se ejecutó una búsqueda de experiencias mediante la perspectiva teórica del análisis documental (Pinto-Molina, 2001), puntualmente el modelo básico descriptivo (Alzate, Gómez y Romero, 2012; Alzate, Gómez, et al. 2004), mediante los cuales se llegó a definir el tema, recopilar documentos relevantes, analizar la información y sintetizar los resultados de las fuentes consultadas con criterio crítico en la evaluación de la calidad y la validez de los documentos utilizados.

Como criterio de selección de los artículos, únicamente se eligieron aquellos que tocaran la anterior información, pero focalizada en Colombia, que estuvieran en un rango de años comprendidos entre 2012 y 2022. Para poder recopilar dicha información, se recurrió al meta buscador disponible de la biblioteca Digital de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y de buscadores alternos.

Destacar que, la investigación documental en educación es una herramienta esencial para ampliar el conocimiento y comprender mejor los desafíos y oportunidades en el ámbito educativo, lo que puede ayudar a mejorar la toma de decisiones y las prácticas educativas relacionadas con la inclusión en la educación y de las experiencias que se han logrado obtener al implementar estas políticas en la inclusión de estudiantes con discapacidad sensorial, de las experiencias de la inclusión social en la educación, equidad en la educación y experiencias de las políticas de inclusión en la educación superior a distancia para personas con discapacidad.

Desarrollo

Lineamientos De Las Políticas De Educación Inclusiva

El ministerio de Educación Nacional, en cabeza del Viceministerio de Educación Superior (2020), ha desarrollado los Lineamientos Política de Educación Inclusiva e Intercultural, con el propósito de incentivar en las instituciones de Educación superior (IES), la definición de acciones y estrategias para fortalecer las condiciones de calidad desde un enfoque diferencial en el acceso, permanencia y graduación.

Los lineamientos de que surgieron de este proceso son:

- Participación
- Pertinencia
- Calidad
- Equidad
- Interculturalidad
- Diversidad

La participación: define el rol que cumple la educación en la sociedad y el valor de las relaciones en todos los niveles fuera de las aulas y del entorno de educación formal y hace referencia a la importancia de tener voz y ser aceptado. En Colombia, se puede entender cómo lograr una educación de calidad, en donde la participación de la comunidad es un referente para la construcción del enfoque de educación inclusiva.

En cuanto a la diversidad, su objetivo es rescatar la riqueza propia de la identidad y particularidades de aquellos estudiantes que, por razones económicas, políticas, culturales, lingüísticas, de orden social, físico y geográfico, requieren especial protección. La interculturalidad, por su parte, es entendida como el conjunto de relaciones entre diferentes grupos culturales que conlleva a un proceso dialéctico de constante transformación, interacción, diálogo y aprendizaje de los diferentes saberes culturales enmarcados en el respeto. Se asumen como el reconocimiento de aprender del que es diferente a cada persona y de la riqueza que se encuentra implícita en la misma diversidad que conforma el grupo social.

La equidad reconoce la diversidad estudiantil, donde el sistema educativo se adapta a esa diversidad y da a cada estudiante lo que necesita, la cual, incluye generar condiciones de accesibilidad, crear las mismas posibilidades a los estudiantes teniendo en cuenta su contexto social y determinantes, que permita proteger y defender las particularidades. De igual manera, la pertinencia, es cuando una IES responde a las necesidades del medio de manera más dinámica, transforma el contexto en el que se opera, teniendo en cuenta los fundamentos.

Igualmente, la calidad, hace referencia a las condiciones óptimas que permiten el mejoramiento continuo de la educación en todos los niveles. Busca responder a las necesidades, expectativas de las comunidades y pueblos a las que va dirigida la educación en su conjunto y proyectando la construcción colectiva de los saberes.

En cuanto al proceso de la educación inclusiva en la educación superior en Colombia, se inicia desde el 2007, el MEN en conjunto con el Centro de Investigación para el Desarrollo de la Universidad Nacional (CID), realizó un estudio para la identificación de las condiciones de acceso, permanencia y graduación de la población diversa. Para tal fin, fueron consultadas las IES del país, de las cuales 127 (31 oficiales y 96 privadas) reportaron una relación primer semestre de 2002 y primer semestre del 2007.

“El estudio dio como resultado central que el registro de esta población diversa, matriculada en el periodo 2002–2007, había aumentado en un 908%, pasando de 242 estudiantes en el I–2002 a 2.439 en el II–2007. Siguiendo este y otros resultados, la primera fase del proceso tuvo como componente principal un enfoque poblacional que, en su momento, era indispensable para empezar a cambiar el lenguaje y las estrategias de política que hoy constituyen el enfoque de educación inclusiva (MEN, 2014: 39).

Con lo anterior, comienzan a ser referenciadas las “necesidades educativas diversas” (NED). En 2011, inicia una transición, es decir, que no sólo evidenciaba la importancia de atender a los estudiantes con discapacidad, sino también responder a los principios de diversidad propios de la educación inclusiva. En ese orden, el sistema de educación superior entendió que debía facilitar su acceso, permanencia y graduación a personas en situación de discapacidad y con capacidades y/o talentos excepcionales; grupos étnicos: comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, pueblos indígenas y pueblo Rrom; población víctima, según lo estipulado en el artículo tercero de la ley 1448 de 2011, población desmovilizada en proceso de reintegración y población habitante de frontera.

Retos Para Lograr Una Educación Inclusiva

Para promover una política de educación superior inclusiva, generar estrategias y acciones que guían progresivamente el proceso de una educación superior inclusiva iniciado desde el 2007 desde el MEN se han encontrado una serie de retos. El primero, generar procesos académicos inclusivos, que se relacionan con la integralidad del currículo, enmarcado en la Ley 115 de 1994 en el Artículo 76 como el

Conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional (Congreso de Colombia, 1994).

Segundo reto: contar con profesionales inclusivos- el papel del profesor como ejemplo de vida. Un docente "inclusivo" es aquel que tiene la capacidad de desarrollar el proceso pedagógico valorando y aceptando la diversidad de los estudiantes en términos de respeto y equidad por la interculturalidad. Características como valorar la diversidad de sus estudiantes y potenciarla como parte del proceso educativo. Ser capaz de incluir en su didáctica el contexto en el cual desarrolla su acción pedagógica y utiliza material de apoyo para que el conocimiento sea accesible.

Tercer reto: promover espacios de investigación, innovación y creación artística y cultural con enfoque de educación inclusiva. Espacios que se conciben como una construcción colectiva de conocimiento para contribuir a la comprensión de su contexto y su posible transformación. Como, por ejemplo, generar un espacio que trascienda el contexto académico y se articule con los actores y contextos

regionales en intercambio e interconexión con lo nacional e internacional o el propiciar la socialización y divulgación en diferentes escenarios y lograr la transferencia y apropiación social del conocimiento y los saberes.

Cuarto reto: construir una estructura administrativa y financiera que sustente las estrategias y acciones de educación inclusiva. Objetivos que deben articularse al plan de desarrollo institucional y ser transversales a todas las instancias institucionales. Algunas características de esta estructura pueden ser una estructura que flexibilice los procesos administrativos y académicos de la IES o una estructura que estimule la cualificación del recurso humano que la conforma en torno a la educación inclusiva.

Quinto reto: diseñar una política institucional inclusiva, que caracterice su orientación a examinar y eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación propias del sistema en términos sociales, económicos, políticos, culturales, lingüísticos, físicos y geográficos. Algunas características a tener en este son: una política que proponga acciones de acompañamiento académico y de bienestar universitario que permitan reducir estas barreras a mediano y largo plazo; una política que enfatice ejercicios permanentes de caracterización en aquellos grupos de estudiantes que podrían estar en riesgo de exclusión con relación al acceso y permanencia; una política que promueva una participación activa de toda la comunidad académica, especialmente con los estudiantes.

La Educación Superior Inclusiva Con Personas Con Discapacidad

Hay algo importante que señalar y es que, en Colombia, la Constitución Política de 1991, en su artículo 47, habla de que “el Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que

requieran.”, por ende, se entiende que el principal impulsor de la educación inclusiva el Estado.

Es así que, el Ministerio de Educación Nacional, es quien está a cargo de desarrollar las políticas que cumplan con los lineamientos que se alineen con la Constitución Política, derechos humanos, entre otros, para poder garantizar que haya una correcta integración. Además, impulsa, de acuerdo con el informe de gestión emitido por el MEN del año 2020, unas mejores prácticas de las Instituciones de Educación Superior en educación inclusiva.

Durante 2019, se consolidó la información de las IES públicas que participaron en este proceso, identificando a 33 IES que cuentan con políticas de Educación Superior inclusiva y desarrollan estrategias de acceso diferencial como becas, cupos diferenciales, descuentos de matrícula, exámenes diferenciados, exención de pago de inscripción, entre otros. Para 2020, se avanzó en el desarrollo de identificación de estrategias de las IES privadas a fin de consolidar un portafolio de acciones de acceso y permanencia del sector.

Otro aspecto importante a resaltar es, que, mediante el Índice de Inclusión en Educación Superior (INES), se busca que las Instituciones de Educación Superior logren “identificar las condiciones en las que se encuentran con respecto a la atención a la diversidad, analizar sus fortalezas y oportunidades de mejoramiento y tomar decisiones que cualifiquen el aprendizaje, la participación y la convivencia de la comunidad.” (MEN, 2020).

La Educación Virtual Y La Inclusión

Uno de los mayores aportes a la educación inclusiva es la educación virtual, puesto que, frente a la educación tradicional, brinda mayores ventajas, como el hecho de eliminar barreras educativas para las personas, de lo cual, López y Pedraza (2012) hablan de que, “brinda posibilidades a aquellos que se les

dificulta acceder a la tradicional por razones geográficas, de edad, ocupación, horario, entre otras, brindando independencia y autonomía en el estudio y un acceso de forma equitativa” (López y Pedraza, 2012).

Hay un dato importante y es que, en cuanto al acceso de la educación superior, de acuerdo a la información dada por la fundación Saldarriaga Concha, en su informe del 10 de marzo de 2023, solo “17 de cada 100 personas con discapacidad alcanzan la educación superior (técnica profesional, tecnológica, universitaria o posgrado); en comparación con 24 de cada 100 personas sin discapacidad que llegan a este nivel educativo”. Esto significa que, en temas de educación inclusiva para personas con discapacidad, Colombia debe mejorar y hacer mucho. Esto, sin duda, se debe en gran parte a que hay limitantes en cuanto al acceso para la educación tradicional, ya que mucha de la infraestructura de las IES, no cuentan o no tienen en cuenta a la población con este tipo de limitaciones, lo que lleva a que no haya una cultura de aceptación y de apoyo. Como lo manifiesta Aristizabal (2023):

Si bien el país ha avanzado en cuanto al acceso de la población con discapacidad a la educación, tenemos como sociedad grandes retos que requieren de la articulación de diferentes sectores para lograr trayectorias educativas completas para todas las personas y una educación que garantice que nadie se quede atrás. Una educación de calidad debe ser inclusiva (Aristizabal, 2023).

La Educación Inclusiva Debe Tener Un Enfoque De Derechos

Es importante diferenciar entre la educación inclusiva y la inclusión social; la inclusión educativa y la educación inclusiva, puesto que la primera se centra en garantizar todas las condiciones para que cualquier persona, sin importar edad, sexo, ubicación geográfica, entre otros, pueda tener acceso a la educación, la

segunda hace referencia a la unión de múltiples campos sociales como la "salud, educación, trabajo, recreación, etc. (Martínez y Carrillo, 2014: 2), que buscan un objetivo común para lograr "una sociedad incluyente" (Martínez y Carrillo, 2014: 1). En lo que respecta a la inclusión educativa, esta hace énfasis en incluir desde ciertos sectores, es decir, cae en el error de ser excluyente, ya que, para que una persona haga parte de esta, debe cumplir ciertas características o con algunos requisitos para que pueda acceder, en palabras de Martínez y Carrillo (2014) es aquella que:

Sugiere la presencia de un ente rector (en este caso el Estado) que bajo unos parámetros subjetivos se considera "incluido" y tiene la pretensión, según esos parámetros, de "incluir" aquellos grupos de seres humanos que considera "excluidos" y que deben adaptarse a una lógica predeterminada y rígida. (Martínez y Carrillo, 2014: 3)

Mientras que la educación inclusiva es abierta y al serlo de esta manera, puede hacer parte de ella todo aquel que bien lo desee o sienta que tiene las capacidades, sin tener que hacer parte de un grupo que está excluido o que deba tener algunas "características" especiales que lo habiliten para vincularse. "La educación inclusiva responde "todas y todos a todas y todos", ya que construye sociedad desde el diálogo y la reciprocidad sobre la cual debe fundamentarse la diversidad" (Martínez y Carrillo, 2014: 3).

Otro aspecto muy importante, cuando se ve a la educación inclusiva desde un enfoque de derechos humanos, es que mediante esta "el alcance de sociedades incluyentes adquiere sentido" (Martínez y Carrillo, 2014: 4), ya que hace que haya un desarrollo holístico, "integral del ser humano" (Martínez y Carrillo, 2014: 4), además, va más allá de lo académico, porque busca la construcción social de sujetos que son conscientes del lenguaje de la inclusión, del entender al otro como un sujeto que refleja una identidad que tiene derechos.

De igual manera, este tipo de educación, entiende la singularidad de cada estudiante, de sus derechos, de las características que los componen y se adapta a ellos, aquí no son los estudiantes los que se deben adaptar, y esto, sin duda, es una gran ventaja porque “tiene la responsabilidad de minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación” (Martínez y Carrillo, 2014: 4). Asimismo “provee y mantiene las condiciones necesarias para que todos y todas puedan gozar realmente sus derechos tanto individuales como colectivos” (Martínez y Carrillo, 2014: 4).

Formación del docente como un papel fundamental en la educación inclusiva

La formación del docente desempeña un papel fundamental en la promoción y el éxito de la educación inclusiva. La educación inclusiva se basa en el principio de que todos los estudiantes, independientemente de sus características personales, capacidades o necesidades, deben tener igualdad de oportunidades para acceder a la educación y participar plenamente en el proceso de aprendizaje. La formación adecuada de los docentes es esencial para lograr este objetivo.

Aquí están algunos puntos clave que muestran la importancia de la formación del docente en la educación inclusiva:

1. Conocimiento de la diversidad: los docentes deben recibir formación para comprender y apreciar la diversidad de los estudiantes en términos de habilidades, estilos de aprendizaje, antecedentes culturales, necesidades especiales y diversas. Esta conciencia les permitirá adaptar sus prácticas pedagógicas para atender a las necesidades individuales de todos los estudiantes.
2. Diseño de estrategias inclusivas: los docentes deben adquirir habilidades para desarrollar y aplicar estrategias pedagógicas inclusivas en el aula.

- Esto implica utilizar diferentes metodologías, materiales y recursos que se adapten a los diferentes estilos de aprendizaje y necesidades de los estudiantes.
3. Colaboración y trabajo en equipo: la formación del docente debe incluir la promoción de habilidades de colaboración y trabajo en equipo. Los docentes necesitan trabajar juntos con otros profesionales, como psicólogos, terapeutas, orientadores y expertos en educación especial, para abordar las necesidades específicas de los estudiantes y brindar apoyo adecuado.
 4. Sensibilidad y empatía: la formación debe fomentar la sensibilidad y empatía de los docentes hacia los estudiantes con discapacidades o con desafíos específicos. Esto les ayudará a establecer un ambiente educativo positivo y de apoyo, donde todos los estudiantes se sientan valorados y respetados.
 5. Evaluación y seguimiento: los docentes deben aprender a realizar evaluaciones inclusivas, que tendrán en cuenta las diversas habilidades y capacidades de los estudiantes. Además, deben estar capacitados para proporcionar comentarios individualizados y ofrecer apoyo adicional cuando sea necesario.
 6. Actualización constante: la formación del docente debe ser un proceso continuo, que permita a los educadores mantenerse actualizados con las últimas investigaciones, enfoques y prácticas en educación inclusiva. La evolución constante en el campo de la educación requiere que los docentes estén preparados para adaptarse y mejorar sus habilidades a lo largo del tiempo.

En resumen, la formación del docente, desempeña un papel crucial en el logro de una educación inclusiva de calidad. Los docentes bien formados pueden crear un entorno educativo en el que todos los estudiantes se sientan incluidos y

tengan la oportunidad de desarrollar todo su potencial. La promoción de la educación inclusiva es un objetivo importante para una sociedad más igualitaria y justa, y la formación del docente es clave para hacerlo realidad.

Conclusiones

La inclusión como una herramienta de la educación a distancia y virtual en Colombia, es una temática relevante y de gran importancia para garantizar el acceso equitativo a la educación en el país. A través del análisis de esta temática, se pueden obtener varias conclusiones significativas:

Acceso a la educación: La educación a distancia y virtual ha demostrado ser una herramienta poderosa para ampliar el acceso a la educación en Colombia. Permite que los estudiantes que se encuentran en áreas rurales o de difícil acceso, así como aquellos con limitaciones físicas o discapacidades, puedan participar en el proceso educativo sin restricciones geográficas o de movilidad.

Flexibilidad y personalización: La modalidad de educación a distancia y virtual, permite una mayor flexibilidad en los horarios de estudio y una mayor personalización del aprendizaje, lo que puede adaptarse a las necesidades y ritmos de los estudiantes, favoreciendo la inclusión de aquellos con estilos de aprendizaje diferentes.

Desafíos de conectividad: a pesar de los beneficios, la educación a distancia y virtual también enfrenta desafíos, especialmente en cuanto a la conectividad en algunas zonas rurales y comunidades marginadas de Colombia. La brecha digital puede limitar el acceso a esta modalidad de educación para ciertos grupos de estudiantes, lo que resalta la necesidad de invertir en infraestructura tecnológica para garantizar una inclusión efectiva.

Formación docente: la implementación exitosa de la educación a distancia y virtual requiere una formación adecuada de los docentes. Capacitar a los educadores para utilizar eficazmente las tecnologías y adaptar sus estrategias pedagógicas a este entorno es esencial para asegurar una educación inclusiva y de calidad.

Adaptación de contenidos: es necesario asegurar que los contenidos educativos ofrecidos en la educación a distancia y virtual sean inclusivos, respetando la diversidad cultural, lingüística y social de Colombia. Esto implica considerar las necesidades de estudiantes de diferentes regiones y grupos étnicos, así como aquellos con discapacidades.

Monitoreo y evaluación: para garantizar la efectividad de la educación a distancia y virtual como herramienta inclusiva, es crucial realizar un seguimiento y una evaluación constante de su implementación. Esto permitirá identificar posibles desafíos y áreas de mejora, asegurando que los beneficios de la inclusión se materialicen en la práctica.

En conclusión, la educación a distancia y virtual en Colombia ofrece grandes oportunidades para promover la inclusión educativa. Sin embargo, también presenta desafíos que deben abordarse para garantizar que todos los estudiantes puedan acceder y participar plenamente en el proceso educativo, sin importar sus circunstancias o ubicación geográfica. La implementación exitosa de la inclusión en la educación virtual aborda un enfoque holístico que involucra a todos los actores educativos, incluyendo a los docentes, instituciones educativas y autoridades gubernamentales, trabajando juntos para lograr una educación de calidad, equitativa e inclusiva en Colombia.

Referencias

- Alzare, M. V., Gómez, M. et al. (2004). Bibliometría y discurso pedagógico. Un estudio de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira – Editorial Papiro
- Alzate, M. V., Gómez, M. y Romero, F. (2012). G.M. Bruño. La edición escolar en Colombia, 1900-1930. Bogotá: Ecoe Ediciones – Universidad Tecnológica de Pereira
- Arizabaleta, S. & Ochoa, A. (2016). Hacia una educación superior inclusiva en Colombia. *Pedagogía y Saberes*, (45), 41-52.
<https://doi.org/10.17227/01212494.45pys41.52>
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política de la República de Colombia.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991_pr002.html
- Calvo, M. I. (s. f.) "Participación de la comunidad". En SARTO María del Pilar & VENEGAS María Eugenia (Dir.). Op. cit., pp. 41-58
- Cedeño, F. (s.f.). Colombia, hacia la educación inclusiva de calidad. Ministerio de Educación Nacional.
<https://famildown.jimdofree.com/app/download/2952303013/Colombia+hacia+Ed.+Inclusiva+de+calidad.+FULVIA+CEDE%2B%C3%A6O+ANGEL.pdf?t=1286598180>
- Decreto 1421/17, agosto 29 de 2017. Ministerio de Educación Nacional. (Colombia). Obtenido el 10 de octubre de 2020.
<https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article381928.html? noredirect=1>

- Dueñas Buey, M. L. (2010). Educación inclusiva. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21(2), pp. 358-366. https://www.redalyc.org/pdf/3382/3382_30785016.pdf
- Fundación Saldarriaga Concha. (2023). 17 de cada 100 personas con discapacidad tienen como máximo nivel educativo la educación superior. <https://www.saldarriagaconcha.org/17-de-cada-100-personas-con-discapacidad-tienen-como-maximo-nivel-educativo-la-educacion-superior/>
- Fundación Saldarriaga Concha. (2023). La educación en Colombia para la población con discapacidad. Realidades y retos. Fund. Saldarriaga Concha. <https://www.saldarriagaconcha.org/wp-content/uploads/2023/06/2023-03-Marzo-EducacionCOPara PersonasConDiscapacidad RealidadesyRetos-2.pdf>
- Gabel, S. L., & Hesse-Biber, S. N. (2018). Inclusive Education: Benefits and Challenges. *Journal of Inclusive Education*.
- Hehir, T. (2002). Inclusive Education for Students with Disabilities. *Harvard Educational Review*.
- Martin, A. J., & Schermbrucker, S. R. (2020). Promoting Inclusion in the Classroom. *Educational Psychology Review*.
- Martínez Barrios, P. y Carrillo Gáfaró, J. F. (2014). La educación superior inclusiva en Colombia: enfoque de derechos y camino para la paz. <https://acortar.link/B5elzs>
- Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2013). Lineamientos Política de Educación Superior Inclusiva. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357277_recurso.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2020). Informe de Gestion. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-404915_recurso_2.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2022). Educación inclusiva. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica->

[y-media/Direccion-de-Calidad/Gestion-Institucional/374740:Educacioninclusiva#:~:text=Es%20un%20proceso%20permanente%20que,misma%20edad%2C%20en%20un%20ambiente](#)

Ministerio de Educación Nacional. (2022). Educación inclusiva. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-82770.html#:~:text=Z-,POBLACION%20VULNERABLE%3A,f%C3%ADsica%20y%20mental%2C%20entre%20otras>.

Ministerio de Educación Nacional. (2022). Inclusión y equidad: hacia la construcción de una política de educación inclusiva para Colombia. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-363488_recurso_17.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2022). Lineamientos Política de Educación Superior Inclusiva e intercultural. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-superior/Publicaciones-Educacion-Superior/357277:Lineamientos-de-politica-de-educacion-superior-inclusiva>

Ministerio de Educación Nacional. (s. f.). Índice de inclusión para la educación superior. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357277_recurso_1.pdf

Moliner, O. (2013). Educación inclusiva. Universitat Jaume I. <http://dx.doi.org/10.6035/Sapientia83>

Mungai, A. M., & Cagiltay, K. (2017). Creating Inclusive Learning Communities. Educational Technology & Society.

Pinto-Molina, M. (2001). El resumen documental: paradigmas, modelos y métodos. España: Fundación Germán Sánchez.

RAE. (s. f.). Contexto. Real Academia de la Lengua Española. <https://www.rae.es/desen/contexto>.



Sánchez, A. (2003). Los estudiantes con discapacidad en una escuela para todos. Conferencia.

Unesco. (2008). Educación inclusiva: el camino hacia el futuro. XLVIII Conferencia Internacional de Educación., Ginebra.

Walton, E., & Atwal, P. (2021). Inclusion and Diversity in Higher Education. Frontiers in Education.